

# LA CRÓNICA ROJA CONTEMPORÁNEA Y LA REPRESENTACIÓN DE LOS FEMINICIDIOS: EL CASO DEL EXTRA DE MORELOS, LA NOTICIA EN CALIENTE

Marco Antonio Zagal Guzmán

Palabras clave: feminicidio, violencia de género, estigmas sociales, pánico moral e imaginarios sociales

## Resumen:

Desde una perspectiva *socio/antropológica* se identifica que los medios de comunicación visualizan ciertas temáticas y personajes existentes dentro de la sociedad. Por motivos de espacio, centraré la presente reflexión en los contenidos de un medio con sección de nota roja y de circulación diaria en el Estado de Morelos<sup>1</sup>. De su revisión, se identifica la manera en la cual se representa una de las problemáticas sociales contemporáneas de interés a nivel nacional: el homicidio a mujeres y/o feminicidio. De la forma en la que se aborda dicha problemática, se evidencia que por medio del uso de un lenguaje picaresco en compañía de imágenes caracterizadas por su contenido *hiperviolento*, se incita a la construcción y reforzamiento de imaginarios sociales relacionados con el tema de la violencia de género y la figura que representa la mujer dentro de dicha problemática. La información solo se reduce a hacer una representación cimentada en una moral general que tiene la función de proyectar lo que se cree que debería ser la mujer. En este sentido, los medios de comunicación con sección de nota roja funcionan como constructores de categorías que son aplicadas por medio de un discurso procaz y de mal gusto que solo culpabiliza a las víctimas de delitos sexuales y feminicidios por la situación en la que se encuentran. La lógica que reproduce este tipo de mercantilización de la violencia, parte de la existencia de ciudadanos que trasgreden los valores culturales y jurídicos preestablecidos.

---

<sup>1</sup> El nombre del medio es: **El Extra de Morelos. La noticia en Caliente.**

## **Introducción**

El problema social de los feminicidios entendido como una de las consecuencias de la desigualdad social, es producto del orden estructural simbólico sobre el cual se cimienta la idea de la vida en sociedad. Los medios de comunicación, entendidos como industrias culturales, inciden en el reforzamiento y la construcción de imaginarios sociales compartidos por las audiencias consumidoras. En el caso del Extra de Morelos, la noticia en caliente, es un medio de “comunicación” que se encarga única y exclusivamente de transmitir contenidos relacionados con temáticas de violencia que acontecen a la sociedad Morelense. Interesado en las temáticas de violencia en las cuales se encuentra inmiscuido el sector de las mujeres, salta a la vista las regularidades y particularidades que se reproducen en el discurso que utiliza e incita a producir reacciones de gracia y agrado por las situaciones de desgracia en las que se encuentra involucrado los otro: las víctimas de violencia de género. Prestando atención en la manera en la que se aborda dicha problemática, se identifica que la representación que se hace de las mujeres sigue dos vertientes generales:

- a) Las mujeres que están involucradas en las actividades delictivas
- b) Las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia, entre éstas, de género

Con base en las anteriores vertientes generales identificadas, fue posible visualizar una serie de temáticas explícitas que se abordan:

- a) Actividades vinculadas a los grupos delictivos y/o narcotráfico presentes en la entidad: desapariciones, plagios, prostitución, trata de personas, casa de citas y feminicidios
- b) Feminicidios como una cuestión conyugal: celos y riñas en el hogar
- c) Delitos de orden sexual: abusos, hostigamiento, acoso, violaciones
- d) Inseguridades a la que están expuestas las mujeres: asaltos y robos a mano armada
- e) Accidentes viales
- f) La presencia de mujeres en actividades delictivas: narcotráfico y delitos “menores”

De esta serie de temáticas identificadas fue posible visualizar temáticas implícitas, como lo son:

- a) La dicotomía entre el espacio público/masculino y el espacio privado/femenino
- b) La violencia y la vinculación de que los actores que están involucrados en dichos procesos suelen estar bajo los influjos del alcohol y las drogas
- c) La presencia de las mujeres en espacios públicos y actividades aparentemente masculinas
- d) La banalización y mercantilización de la violencia de género
- e) El espacio público como escenario de las actividades delictivas: la calle emerge como un escenario masculino
- f) La violencia conyugal como una cuestión privada: el hogar emerge como un escenario femenino

Con base a la revisión de las notas fue posible identificar los hallazgos antes mencionados. Es importante señalar que para la presente ponencia me posiciono desde dichos aspectos con la intención de hacer una interpretación y profundización de los contenidos de la crónica roja contemporánea.

## **Hipótesis**

Los contenidos de la crónica roja cumplen la función social de estigmatizar a los sujetos que transgreden el centro moral normativo, con el objeto de crear *pánico moral* (Cohen, 1980); esto es, consensos punitivos. Los medios de comunicación, por medio del discurso, colocan la categoría social sustentada en una moral que solo permite visualizar los comportamientos como buenos y/o malos. En este sentido, crean *estigmas sociales* (Goffman, 1998), califican la *desviación* (Cajas, 2009) y con ellos construyen el *chivo expiatorio* (Girard, 1986).

## **Acercamiento metodológico**

Se tomó como referente empírico para el análisis, los contenidos de las crónicas rojas del Extra de Morelos, un periódico de circulación diaria que aparece en el año 2009 y que forma parte de la firma y consorcio del Diario de Morelos. Primero, se sistematizó la información de las notas que hacían referencia indirecta al tema de la violencia de género, prestando central interés en: el *discurso* y la *imagen*. Cabe señalar que para la sistematización se crearon una serie de criterios a seguir, como lo son:

- a) Fecha de publicación (día)
- b) Número de ejemplar
- c) Número de página
- d) Lugar del acontecimiento
- e) Tipo de Acontecimiento
- f) Edad de las víctimas involucradas
- g) Adjetivos calificativos
- h) Eufemismos utilizados en los encabezados y contenidos de la redacción

Se hizo una revisión de un total de 82 ejemplares correspondientes a un año<sup>2</sup>, tomando como eje central las publicaciones de los fines de semana –viernes, sábado y domingo-.<sup>3</sup> Solo se sistematizaron los datos de las notas más recurrentes, se identificaron las regularidades y particularidades de los discursos. La idea fue tratar de visualizar más allá de lo que plantea el discurso oficial cargado de adjetivos calificativos que remite a cierto tipo de comportamientos y temas que acontecen en la cotidianidad y dinámicas de vida de la sociedad morelense a nivel local.

Un punto clave que sirvió como referente para el análisis fue la *semiótica*, entendida como la ciencia que está interesada en el estudio de los diferentes sistemas de signos que permiten la comunicación entre los individuos, sus modos de producción, de funcionamiento y de recepción. En este sentido, se parte de entender que el medio emite un sistema de signos que permite que los sujetos puedan interpretarlos porque forman parte de su cotidianidad. Remito a la manera en la cual la semiótica interpreta al signo lingüístico, ya que considera que está estructurado por un *significante*, un *significado* y un *referente*. El primero entendido como la imagen acústica, el sonido de las palabras; el segundo como la idea que se tiene en la mente con respecto a cualquier categoría del lenguaje; mientras que el tercero es el objeto, ya sea imaginario o real al que alune el signo lingüístico. Partiendo de estas cuestiones me intereso en la manera en la que los medios de comunicación coadyuvan en la construcción de imaginarios sociales relacionados con la violencia de género y el feminicidio en la entidad morelense.

---

<sup>2</sup> De Agosto del año 2012 a Agosto del 2013.

<sup>3</sup> La razón de esto fue que en las publicaciones de estos días se concentraba todas aquellas notas que hacían referencia al tema de la violencia, específicamente al narcotráfico, delitos de orden sexual y feminicidios.

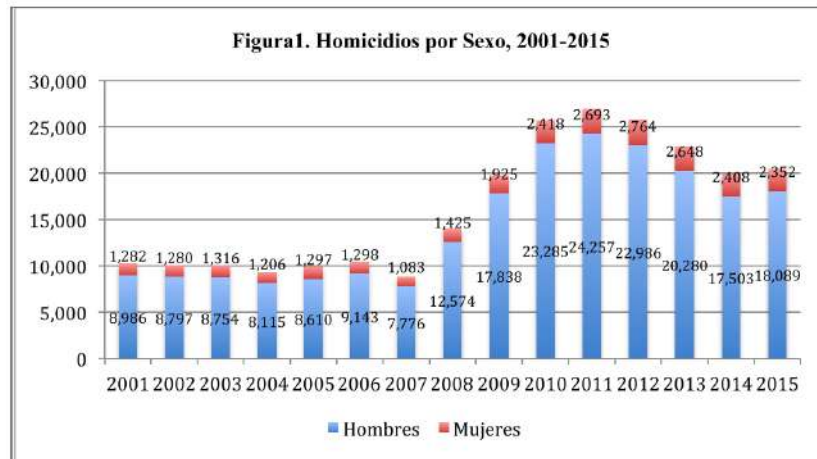
## II.-Contextualizando la violencia de género: cifras estadísticas

Entre el 2001 y 2015 se registraron en México alrededor de “un cuarto de millón de homicidios (243, 934), de los cuales 89 por ciento correspondieron a hombres y 11 por ciento a mujeres” (Valdivia en Castro y Riquel, 2016; 7). A nivel nacional se han suscitado cerca de 27,357 homicidios de mujeres a lo largo del periodo señalado. En lo que respecta al municipio de Cuernavaca, se idéntica un total de 2,626 homicidios, de los cuales 2,360 son homicidios a hombres y 266 son homicidios hacía mujeres. Con base en estas cifras, el homicidios a mujeres identificado entre el 2001 al 2015 en Cuernavaca, representa el 1.7% del 100% de homicidios a mujeres identificado a nivel nacional. En esta misma dirección, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, identificó en México un total del 7, 404 feminicidios entre el periodo del 2012 al 2016.<sup>4</sup> Cabe señalar que “los homicidios de las mujeres ocurren casi en la misma proporción en la vivienda (36.6%) y en la vía pública (35.8%), el 55% de los homicidios de hombres ocurrieron en la vía pública y sólo un 12.5% en la vivienda” (Ibídem).

Es evidente que los datos estadísticos no reflejan de manera precisa la violencia que acontece a los municipios y estados de la república. Sin embargo, prestando atención en las cifras, se identifica que México es un país en el que alrededor de siete mujeres son asesinadas a diario, homicidios de los cuales solo una cuarta parte son investigados bajo el protocolo de feminicidio. El mayor número de estos asesinatos tiende a concentrarse en la región centro del país. El caso de Morelos prefigura como un escenario clave dentro de los estados que conforman dicha zona. A continuación se presenta una tabla en la cual se identifica la lógica que sigue la tasa de homicidio por sexo a través de los años.

---

<sup>4</sup>Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, “Las voces de las silenciadas. Femicidios en México: una lacra que pervive” en: *Diario EL PAÍS*, México, 2017. Fecha de consulta: 08/03/2017; ubicado en: <http://elpais.com/especiales/2017/femicidios-en-mexico/>.



Fuente: Elaboración propia con datos de las Estadísticas Vitales-INEGI.

5

En ella se visualiza que entre el año 2010 y 2013 distintos estados de la república mexicana atraviesan por el periodo más violento. Resulta importante dicha temporalidad cuando se tiene en cuenta que crónicas rojas del medio analizado corresponden al periodo entre el año 2012 y 2013. Es decir, las notas se encuentran dentro de la última oleada del periodo más violento a nivel nacional, aunado a eso, en la tabla también se identifica una clara disminución de los homicidios en general. No obstante, cuando se tiene en cuenta el homicidio por sexo, se identifica que en el caso de las mujeres los índices no disminuyen de la misma forma que disminuyen el homicidio a mujeres.

## I.- El feminicidio como la representación extrema de la violencia de género

El antropólogo Philippe Bourgois (2009; 2010), se interesa en comprender las lógicas de acción existentes alrededor del problema de la violencia en las Américas, específicamente en países centroamericanos. Para ello, visualiza las articulaciones existentes entre lo que denomina como *violencia íntima y directa* -visible-, y la *violencia simbólica, estructural y normalizada* –invisible-. Es con base en estas categorías analíticas que da cuenta del papel central y determinante que juega la violencia en la organización de la vida cotidiana de los ciudadanos. Es

<sup>5</sup>Castro, Roberto y Florinda Riquel (Coord.), Marcos Valdivia, “Análisis espacial de la dinámica de la tasa de homicidios por sexo en México (2001-2015)” en *Violencia contra mujeres. Un acercamiento desde el ámbito municipal para la formulación e implementación de políticas en México*, México, informe fina, México, 2016.

decir, visualiza la violencia como un factor productor de relaciones asimétricas que generan estructuras de desigualdad, entre estas, el sistema de género.

Por su parte, para Johon Galtung (2003), la *violencia directa* remite a todas aquellas formas y representaciones visibles y cotidianas que se concretan en los comportamientos agresivos como las riñas en cantinas y peleas en el hogar. Sostiene que con el reconocimiento de la *violencia cultural y normalizada* es posible visualizar la manera en cómo ciertos discursos cotidianos hacen invisibles los patrones sistemáticos de irracionalidad, por ejemplo, los casos en los que los “dictámenes de la masculinidad llevan a la tolerancia el feminicidio por parte del Estado y a que un hecho de violación sea erróneamente reconocido como inofensivo o merecido” (22).<sup>b</sup> La cultura, entendida como un sistema simbólico, induce a producir dinámicas cotidianas que incitan a que se naturalicen los procesos de violencia.

José María Tortosa Blasco y Daniel La Parra-Casado (2003), consideran que la *violencia estructural* hace referencia a “aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social” (57). El concepto remite al surgimiento de un conflicto entre dos o más sectores de la sociedad. El sistema de género entendido como parte de la red simbólica cultural que pauta y rige los comportamientos con base a lo masculino y lo femenino, es el productor de desigualdades estructurales, mismas que se evidencian en aquellas situaciones “en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social” (Ibídem; 57). La desigualdad social y su naturalización son el pilar para el surgimiento de sectores vulnerables que carecen del acceso a los derechos ciudadanos. Ejemplo de dicha desigualdad lo es el caso de la violencia basada en el género<sup>6</sup> y el acceso de las mujeres –víctimas- a la justicia y a una vida libre de violencia.

Blair Trujillo (2009), identifica a la antropología política como una de las corrientes teóricas que parten de entender que “lo social se forma domesticando la violencia y cómo toda forma de

---

<sup>6</sup> Para la USAID el género consiste en un “conjunto de roles, comportamientos, intereses, derechos, responsabilidades, privilegios y obligaciones que la sociedad asigna a hombres y mujeres esperando que se cumplan. Las definiciones sociales de lo que significa ser hombre o mujer varían entre las culturas y cambian con el tiempo (2016; 2)”. Para mayor información consultar: USAID, *Diagnóstico sobre los vínculos entre la inseguridad pública y la violencia basada en género en México*, Reporte Final, México, 2016.

institución es un medio para regularla” (17). La domesticación de la violencia hace referencia a la naturalización de los roles de género, aspecto estrechamente vinculado al concepto de *violencia simbólica* que desarrolla el sociólogo francés Pierre Bourdieu (2000), y que podríamos definir como los mecanismos por medio de los cuales los sectores de la población, socialmente dominados, banalizan y naturalizan la posición en la que se encuentran. Es decir, al hecho de adjudicarse un sentido de culpa por la situación de dominación en la que se encuentran sumergidos. La simbolización de la culpa surge al interiorizarla como una cuestión cultural normalizada y legítima. Esto se logra con el uso del *poder simbólico*, mismo que se define como ese “poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen” (Bourdieu, 2000; 1).

Manuel Valenzuela Arce (2012), realiza un recorrido analítico interesado en identificar los factores que incitan a producir el problema social de los feminicidios. Para ello, parte de considerarlo como una “expresión límite de la misoginia. Su asidero ideológico abreva en la razón patriarcal, y sus posibilidades de acción derivan de la vulnerabilidad e indefensión social” (52). El homicidio a mujeres se considera como una expresión extrema de la violencia de género y se produce en el momento que existe una descomposición del tejido social y un debilitamiento de los conductos institucionales encargados de la procuración de la justicia. Sin embargo, “lo que diferencia a este tipo de violencias de otras formas de agresión y coerción es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el sólo hecho de ser mujer” (Rico, 1996; 5). En este sentido, el feminicidio emerge como un aspecto que presenta vinculaciones con el orden patriarcal de dominación masculina producto del sistema binario de género y se caracteriza por ser una forma extrema de violencia visible: *hiperviolencia*.<sup>7</sup>

El tema de los feminicidios es un problema social contemporáneo que se caracteriza por el uso de la violencia simbólica y estructural sobre las mujeres. Podría ser considerado como uno de los acontecimientos que ha tenido presencia en los distintos estados de la República Mexicana. En principio, el fenómeno se hizo visible mediáticamente, en Ciudad Juárez, Chihuahua, luego se empezaron a reportar casos en otros lugares, entre estos el estado de Morelos. Los medios masivos de comunicación fueron los que por medio de sus transmisiones y publicaciones lograron

---

<sup>7</sup> Cajas, Juan, *Polifonía de la Prohibición. Fronteras perforadas, cárteles e hiperviolencia en México*, Gamar Editores, Colombia, 2016.

hacer que la gente que no reside en el lugar construyera una imagen de la muerte de mujeres. En años recientes, el tema dejó de ser noticia de la zona fronteriza y se proyectó a nivel nacional. Los *feminicidios* son considerados como acontecimientos que están relacionados con crímenes de odio realizados “contra una persona y hacia lo que simboliza, representa y encarna (...)” (Monsiváis, 2010; 115). El término remite a aquellos “hechos que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres, en los que se evidencia el silencio, la omisión, la negligencia y la inactividad de las autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes”.<sup>8</sup>

Teniendo como premisas centrales los anteriores acercamientos teórico-analíticos respecto al tema de la violencia, se entenderá al fenómeno de la violencia de género como un problema social de orden estructural y simbólico que posiciona a los ciudadanos en situación de desigualdad social y remite específicamente a una asimetría sustentada en la dualidad del sistema de género: masculino/femenino; y en el orden patriarcal.<sup>9</sup> Se insiste en la existencia de sectores socialmente vulnerables por la situación de desigualdad estructural-simbólica en la que se encuentran insertos los ciudadanos dentro de la estructura social. Es en estas condiciones que la(s) mujer(es) emerge(n) como parte de esos sectores estructuralmente vulnerables a ser víctima de violencia de género en sus distintas modalidades, el feminicidio como la representación extrema. Aspectos que reproducen y se refuerzan en los contenidos de la crónica roja contemporánea por medio de temáticas relacionadas con secuestros, plagios y distintos tipos de abusos por parte de los hombres a las mujeres.

### **III.- Resultados**

Para hacer una interpretación de los contenidos de la crónica roja contemporánea, fue necesario posicionarnos desde la premisa que sostiene que en la labor interpretativa no es posible visualizar lo que el observador con anterioridad no ha conceptualizado desde el plano teórico. En este sentido, parto de entender que la violencia e inseguridad ciudadana son una característica por excelencia de las sociedades contemporáneas y que los medios de comunicación, entendidos

---

<sup>8</sup>El derecho, *Los feminicidios*, fecha de consulta: 25/03/13; ubicado en: [http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio\\_11\\_360055003.html](http://www.elderecho.com/penal/femicidio-feminicidio_11_360055003.html).

<sup>9</sup> Entendido como el “sistema de clasificación social que se encarga de organizar desigual y jerárquicamente posiciones sociales de hombres y mujeres a partir de *estructuras estructurantes* que reproducen la desigualdad” (Valenzuela, 2012; 52).

como industrias culturales, coadyuvan al reforzamiento de imaginarios sociales compartidos por las audiencias consumidoras.

### **3.1.-Feminicidios y crónica roja: representaciones e imaginarios sociales**

De los contenidos de la crónica roja que hacen referencia a la violencia de género y específicamente a los feminicidios, se identifica un discurso que remite a la idea de que las mujeres se encontraban en circunstancias de vulnerabilidad y desprotección. De la revisión resulto recurrente encontrarse con frases como:

- Se encontraba sola a altas horas de la noche
- Era un lugar inseguro para ellas
- Estaba en presencia de gente sospechosa
- No se encontraba en la seguridad de su hogar

Prestando atención en la idea de la desprotección a la que tanto remite el medio, es necesario enfatizar que dicha situación de vulnerabilidad a la que está expuesta el sector de las mujeres, presenta un aspecto marcadamente estructural, mismo en el que se hizo énfasis para que se aceptará jurídicamente el término *feminicidio* y no quedará como homicidio. Los asesinatos a mujeres como problema socio-cultural es un fenómeno que se visibiliza en décadas recientes; desde la antropología, se entiende que son sucesos que están vinculados con la violencia de género que históricamente posiciona a las mujeres en una desigualdad en la cual las relaciones “masculino/femenino” adquieren matices de dominación/subordinación. La dualidad que implica el sistema de género, hace que la supuesta “masculinidad” adquiera el papel dominante. Es decir, la violencia surge de relaciones asimétricas.

La crónica roja analizada se encarga de juzgar a las víctimas por medio de un discurso que se centra en hacer énfasis que en las circunstancias en las que se encontraban no eran las más adecuadas porque son mujeres que estaban a altas horas de la noche en las calles, en lugares que no son su hogar:

- Caminaba sola por la noche
- Iban rumbo a una fiesta de disfraces

- Estaban a punto entrar a una fiesta de Halloween<sup>10</sup>

Estas son ideas generales que el medio trasmite a la audiencia consumidora. De manera paralela a este discurso que estigmatiza a las víctimas, la nota roja crea una imagen de los victimarios por medio de la insistencia de que son seres que no les importa la condición social de las víctimas, edad, preferencias sexuales o creencias. Lo que se aprecia de los contenidos del Extra de Morelos es que la víctima emerge –representada- en condiciones que exhiben su vulnerabilidad, fragilidad y debilidad:

- Se encontraba muy golpeada
- Hallan viva a maniatad<sup>11</sup>
- Una joven fue encontrada amarrada de pies y manos.
- Una joven seriamente golpeada, fue encontrada maniatada de pies y manos y los ojos tapados con cinta canela<sup>12</sup>
- Golpean y calcinan a una joven.
- Hallan mujer hecha cecina
- Una mujer fue asesinada a golpes y quemada en un cañaveral
- Fue encontrada sin ropa<sup>13</sup>

Los rasgos de tortura y el abuso son aspectos comunes que sobresalen de la redacción y en el contenido de las imágenes. Los medios de comunicación aluden a los “instintos” del victimario; no lo ubican como producto de la sociedad. La impresión que perfilan es la de un sujeto poseso o enfermo mental, “anómalo”, en el sentido foucaultiano. Ignoran o dejan de lado, el pensar que los sujetos se encuentran y se construyen en el contexto social en el que se hallan insertos. Analíticamente es necesario desdibujar la idea de los sujetos como enfermos de la sociedad y centrarnos en una reflexión que apunte a ver a la sociedad como responsable de la producción de personalidades anómalas.

---

<sup>10</sup> Domingo, 4/11/2012; Pág., 2.

<sup>11</sup> Viernes, 05/11/2012; Pág., 5.

<sup>12</sup> Jueves, 8/11/12; Pág., 4.

<sup>13</sup> Sábado, 4/5/13; Pág., 7.

Es evidente que al nacer, uno lo hace inmerso en un sistema de género que es impuesto por una sociedad marcadamente patriarcal; estamos en presencia de una cultura construida e impuesta de antemano. Es por medio del sistema de género se nos programan como “personas” y nos permean con infinidad de ideas referente a los cuerpos de los sujetos. Ideas que parten de la dualidad de las cosas: bueno/malo; blanco/negro; mujer/hombre; masculino/femenino; bonito/feo. Son este tipo de ideas las que construyen la imagen de las “mujeres como sujetos débiles y desprotegidos que solo sirven para servir”. La mujer, históricamente, se convierte en un “sujeto/objeto”, vulnerable a la violencia masculina; ésta se sostiene en lo que genéricamente denominamos “cultura machista”. Es con base a las contradicciones que la misma sociedad genera que vulnera el contrato social, ejemplo de ello lo es **la violencia y agresión hacia las mujeres**.

Se identifica que los ejecutores de violencia aducen y son exculpados socialmente por estar bajo los influjos del alcohol y/o las drogas; o porque “fueron incitados por la víctima”. Se evidencia que la nota roja de los medios de comunicación, justifica la actitud del atacante de la misma forma que se encarga de sancionar y descalificar los supuestos comportamientos de la víctima, ya sea por:

- Forma de vestir, caminar y reír
- Caminar sola en espacios públicos a altas horas de la noche
- Estar en lugares inapropiados en presencia de malas compañías

En este sentido, lo que hace la crónica roja es una revictimización de las mujeres víctimas de la inseguridad y la violencia de género en el Estado de Morelos. En El Extra es común encontrar notas en las cuales las imágenes y los discursos solo están centrados en la descripción de la crueldad de los homicidios a mujeres. Se trata de dejar claro que las huellas que dejan los homicidas en los cuerpos de las víctimas dicen más de lo que percibimos a simple vista: imágenes perturbadoras que delatan la servicia y especialización del victimario. La redacción y los encabezados más que plantear la idea del problema social que implica la muerte a mujeres, solo se interesa por escandalizar la manera en la que se dejan los cuerpos sin vida y llevar una especie de censo referente al número de cuerpos de mujeres que se dejan día con día en la entidad: ya sea ensangrentadas, descuartizadas, desnudas y/o con señas de tortura; todas son víctimas de la violencia de género. A continuación un ejemplo de lo que venimos planteando:



En la parte inferior derecha, a un costado de las imágenes, se aprecian un par de frases con letras color rojas y negras. Estos discursos plantean que este tipo de acontecimientos sangrientos son imperdonables para la sociedad y por tanto, opta (el medio) por juzgarlos como “salvajes”. El adjetivo salvaje remite o hace referencia a sujetos incivilizados que se caracterizan por desempeñar un comportamiento peligroso para la sociedad. He ahí la razón por la cual el medio tacha estos acontecimientos como de imperdonables y crueles. Detengámonos en la nota siguiente:

con la cabeza destrozada, maniatadas y semidesnudas, tres mujeres (...) boca arriba, tenían un balazo en la cabeza y presentaban exposición de masa encefálica, además de que dos de ellas estaban con manos atadas a la espalda y vendadas de los ojos (Domingo, 19/8/2012; Pág.,3).

Al lado de la nota, se presentan las imágenes -sin censura- que refuerzan la idea mediática barbarie cometida por los victimarios. La imagen tiene la función de coadyuvar en la construcción de un imaginario de violencia entre la ciudadanía. Es común que las imágenes no pasen de contener cuerpos degollados y descuartizados en los que sobresale la sangre derramada, la barbarie del acontecimiento y los colores amarillos y rojos del encabezado. La imagen cumple la función de hacer una suerte de reconstrucción visual del hecho. Con la imagen se congelan los momentos para “deleite” de los que no estuvieron presentes en el hecho. El medio recrea, representa –escenifica- los sucesos, ante la comunidad de lectores. La imagen habilita a los lectores; los posiciona antes y después de haber sido captada.

---

<sup>14</sup> Domingo, 19/8/2012; Pág., 3.



15



16

La crónica roja no solo cumple la función de reconstruir ciertos aspectos de la cotidianidad que se viven a nivel local por medio del discurso, si no que va más allá, al hacer uso de la imagen lo que se hace es reconstruir la escena de la desgracia con un referente visual. La imagen captura el momento y lo escandaliza por medio de eufemismos. Lo que se puede conjeturar de esto es que ya no se permite que la audiencia haga una interpretación del acontecimiento por medio de la lectura de la redacción del medio. Al presentar un referente visual se incita a que la imaginación del lector no vaya más allá de lo que se le presenta en el medio. Con su contenido solo coadyuvan en la construcción de la violencia y el machismo; las notas se cimientan en contenidos de orden simbólico. Es normal que las notas vengan acompañadas de un conteo de las mujeres asesinadas:

- En menos de una semana ocho mujeres han muerto
- A cuarenta aumentó el número de mujeres ejecutadas durante el 2012

Las cifras tienen, entre otras razones, la de prefigurar la construcción del *miedo*<sup>17</sup>: “ocho mujeres asesinadas en una semana”. Es bajo esta óptica que la calle emerge como un lugar inseguro y meramente masculino. Por otro lado, se filtra la idea de que las víctimas tienen algo de culpa por andar en la calle, a sabiendas de que es un lugar de riesgo. En este sentido, la culpa se deposita en las víctimas; culturalmente, se exculpa al victimario hombre. La calle es *masculina*, en tanto que el hogar, hipotéticamente, funge como el espacio privilegiado de lo *femenino*. A continuación se presentan un par de ejemplos tomados textualmente del medio analizado:

*Es secuestrada por cuatro sujetos. Dan levantón a una karateca.*

<sup>15</sup> Domingo, 19/8/2012; Pág., 3.

<sup>16</sup> Sábado, 18/5/13; Pág., 8.

<sup>17</sup> Pánico Moral:



*Una mujer fue secuestrada cuando estaba en una escuela de karate. Una mujer fue privada de su libertad la noche del jueves. Se trata de una mujer de 39 años. El incidente se registró el jueves cuando cuatro sujetos armados descendieron de un vehículo y la sometieron, la tomaron a la fuerza y la sacaron de la escuela para subirla a una camioneta gris y darse a la fuga. A pesar del levantón de la mujer, se desconocen si sus familiares acudieron a levantar una denuncia por delito de secuestro.*

La nota del domingo 17 de febrero del 2013 presenta: *Balea comando a tres personas ¡Emboscada!*



*Una joven fue levantada y otro chavo resulto herido en el ataque. Un lesionado por proyectil de arma de fuego y una mujer levantada, fue el resultado que dejo un tiroteo registrado la tarde el viernes. Los sujetos fueron interceptados por al menos siete sujetos que viajaban a bordo de un auto Cavalier y una camioneta jeep, los cuales dispararon en su contra. Un joven de 25 años fue alcanzado por una bala a la altura de la costilla, un joven de 22 años salió corriendo del vehículo para resguardarse de la agresión. Una mujer que viajaba en la parte trasera de 22 años fue raptada por los agresores quienes se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Agresión. En*

---

<sup>18</sup> Sábado 8/12/12; Pág., 4.

el lugar de los hechos quedó el auto de las víctimas y uno en el que viajaban los sicarios.

Lo más recurrente es encontrarse con notas relacionadas con el secuestro y/o plagio a mujeres. La característica de este tipo de notas, al igual que el resto, es el lujo de violencia con la cual se lleva a cabo dichas acciones. Pareciera que la función de los eufemismos solo fuera jugar con el lenguaje, suavizar problemas graves y hacer exageraciones para convertir los problemas sociales en realidades inofensivas. Es como si solo tratara de presentar graciosos y normales cuestiones que sobrepasan los niveles de la supuesta normalidad. Entonces se hace de temas sociales y cotidianos, un aspecto común y gracioso que en lugar de suscitar alguna reflexión en el lector, solo suscita un morbo e interés por la desgracia. Prestando atención en las anteriores oraciones, lo que apreciamos es la manera en la que se ridiculizan las acciones de los sujetos presentados. De manera paralela a esto, se les culpabiliza por los malestares cometidos en la ciudadanía. Es decir, se despoja la gravedad del delito y se convierte en una mercancía de entretenimiento. Lo que visualizamos de los contenidos de la redacción, es que pareciera que tuviesen el objetivo de implantar en el imaginario de las audiencias ideas claves, como la que plantea que:

Las razones por las cuales estos sujetos -víctimas- son detenidos, secuestrados y/o descuartizados, se debe a su estrecha vinculación con los procesos de violencia que implica el narcotráfico.

### **3.2.- Sectores vulnerables y violencia legítima**

Los *estereotipos* y *estigmas* se acompañan de una figura sobre la cual recae la demanda de expiación. Para Stuart Hall, el estereotipo “reduce, especializa y naturaliza la diferencia. Focalizar la violencia, es utilizar una estrategia de separación-división tendiente a mantener separado lo *normal* y aceptable de lo *anormal* e inaceptable, a excluir todo lo que no calza, lo que es diferente, enviándolo a un exilio simbólico porque es intolerable” (Cfr., Cerbino, 2007: 244). En este mismo sentido, el *estigma* es entendido como aquella marca o señal en el sujeto que le da mala fama y lo adquiere por el comportamiento que desempeña. Lo que se interpreta del anterior recorrido por los contenidos de la crónica roja contemporánea, es una clara construcción del ciudadano bueno y malo. En el caso de las mujeres víctimas de violencia feminicida se les asocia con consumos prohibidos, músicas diabólicas y, en general, conductas estrafalarias que van a

contracorriente del buen gusto. Sus *habitus*<sup>19</sup> contravienen las pautas de la sociedad normal adulta. En el caso de la sociedad capitalista contemporánea, la construcción del chivo expiatorio hace referencia a la idea de la *delincuencia* y a las cuestiones derivadas de ella. El personaje tipo víctima de violencia feminicida que visualiza la crónica roja, hace referencia a ese ser en el que encarnan ciertos comportamientos considerados como trasgresores para la ciudadanía, tales como lo son: el consumir alcohol y/o andar a altas horas de la noche en un espacio marcadamente masculino: la calle.

Manuel Baeza (2008), plantea que para “René Girard la víctima del sacrificio proviene de fuera, no pertenece –o ha dejado de pertenecer– a la comunidad, ha sido de este modo separado de la sociedad, (...) Mientras tanto, con una curiosidad morbosa, la sociedad espera el instante mismo en que la espada de la justicia se haga cargo de la venganza, es decir que la metamorfosis de la violencia tenga lugar al fin” (52). Resulta evidente que para que se lleve a cabo la focalización de estos sujetos, es necesario que la víctima no sea parte de la mayoría. En esta dirección, Goffman (1998), entiende al estigma social como una marca que se lleva implícita en los sujetos y que los hace susceptibles a ser focalizados como seres *anormales*. Los sujetos que desempeñan ciertos comportamientos desaprobados son considerados como el “enemigo” para lo sociedad que se vuelven públicos en los contenidos de las notas rojas de los medios impresos. Esto se refuerza si analizamos la tesis del *pánico moral*<sup>20</sup>, cuya razón de ser se encuentra relacionada con la construcción de estigmas y consensos sociales.

Cabría señalar que el pánico moral tiene la condición de suscitar preocupaciones, hostilidad, consenso y desaprobación de los sujetos que se presentan en la crónica roja contemporánea. Es decir, suscita reacciones y sensaciones en las audiencias consumidores de la información. Reacciones que podríamos conjugar dentro del campo de las subjetividades y emociones de los seres humanos. Emociones colectivas compartidas socialmente que incitan a producir opinión

---

<sup>19</sup> El *habitus* es el concepto que permite a Bourdieu relacionar lo objetivo (la posición en la estructura social) y lo subjetivo (la interiorización de ese mundo objetivo)”. En este sentido, se entiende que Bourdieu interpreta el concepto como aquella estructura estructurante, que da orden a las prácticas y la percepción de estas. El *habitus* es el principio del mundo social. Es el sistema de esquemas que producen prácticas que evidencian las necesidades de un grupo. Prácticas que van más allá de la conciencia y el discurso

<sup>20</sup> Término acuñado por el sociólogo Stanley Cohen y que hace referencia a la reacción social por parte de los medios de comunicación en gran Bretaña con respecto a los grupos urbanos denominados como: Mods y Rockers. Cohen plantea que los medios de comunicación escandalizan el comportamiento de los sujetos presentados, describiéndolos como aquellos seres que desafían las normas sociales existentes. De ahí que la idea del pánico moral esté vinculada con la producción, distribución y mediatización de los comportamientos socialmente in/aceptados.

pública y a reforzar los imaginarios sociales compartidos que se tienen respecto al tema de la violencia de género. En este sentido, los discursos de los medios funcionan como ejemplo de cómo, “en la práctica, los individuos se apegan a un imaginario, idealizado, estándar de conducta social” (Lull y Hinerman, 2000: 65)

El ser humano al estar inserto dentro de un sistema simbólico -cultural-, es forzado a participar en la dialéctica que implica el proceso de socialización. Interioriza cuestiones -ideas- por medio del lenguaje que produce que en su cerebro se estructuran esquemas de percepción que le permitirán hacer una interpretación de los sucesos que ocurren a su alrededor. Es decir, parte de esas estructuras mentales construidas en su imaginario para interactuar en la sociedad. Visualizando a la sociedad desde esta perspectiva, podemos dar cuenta que el humano comienza a legitimar ciertas conductas aprendidas y a significarlas. Al legitimar estas cuestiones, según Berger y Luckmann (2001), sólo se le enseña al individuo por qué “debe” desempeñar una determinada acción y no otra, y a su vez, se le trata de enseñar el orden de las cosas, la división moral entre las conductas: lo bueno y lo malo.

Por medio de la legitimación de “supuestas realidades” es como el humano comienza a estructurar y significar su vida. Los medios funcionan como instituciones centrales en la cotidianidad de la gente, contribuyendo además a los procesos de socialización. Según Amador Bech (2008), el hombre interactúa con su realidad por medio de las construcciones simbólicas. Dentro del campo de lo simbólico podemos ubicar a la cultura. Mientras que en el campo de lo real, es sobre el cual se construyen y se sustentan los “mundos” o “realidades” humanas: la vida social. Es a través de los nombres -lenguaje- que se enuncia la realidad. En este orden, para entender las prácticas y actividades del ser humano, es pertinente tener en cuenta la existencia del imaginario y el papel que este desempeña en las actividades de los individuos. Lo anterior se señala debido a que es en el plano imaginario donde se construyen los personajes. La cultura los enuncia a través de las categorías que tiene el lenguaje golpeada, maniatada, cuchillada, violada, categorías que hacen referencia a la violencia de género.

## **Conclusiones**

De la revisión e interpretación de los contenidos de la crónica roja se identifica que tras la noticia en caliente de los acontecimientos presentados, existe un mensaje que se posiciona sobre ciertos sectores específicos de la sociedad. La crónica roja contemporánea insiste en la existencia de sujetos anómalos, malos o perversos, células enfermas que deben ser eliminadas para preservar el tejido sano. En esta dirección, resulta lógico sostener que los medios de comunicación cumplen un papel central dentro del proceso de construcción y aplicación de etiquetas –estigmas- sobre ciertos actores –sectores- y espacios del Estado de Morelos. La nota roja recoge y construye imaginarios; dota a sus personajes de particularidades y los hace públicos. Dibuja al personaje y lo repite hasta el cansancio, de ahí que las notas parezcan siempre repeticiones sobre el mismo tema. La insistencia de la crónica roja en los personajes tipo coadyuva en la construcción de imaginarios ciudadanos, esto es, *temor* hacia la *otredad*.

Es evidente que en las notas se sustentan en la reproducción de ideas machistas con respecto a la posición en la que las mujeres están colocadas dentro de la estructura social. Si prestamos atención, la mayoría de notas hace referencia a personajes que se encuentran involucrados en las cuestiones del narcotráfico. Es de la revisión de los discursos que se dio cuenta que las crónicas rojas solo tratan de dar a entender que este tipo de personajes solo están trasgrediendo el supuesto comportamiento que deberían tener estas mujeres. Es decir, un modo de ser más apegado al ideal social compartido y que es construido desde una sociedad patriarcal –machista-. En este sentido, es frecuente encontrar en las imágenes la figura de la mujer, rodeada de delincuentes. Socialmente se cree que las mujeres no cumplen el mismo papel que juegan los varones dentro de la sociedad. Pues ellas deben de estar recluidas en el hogar, de lo contrario no serían una “mujer” como tal. Subrayar lo anterior es importante, porque las mujeres son juzgadas más severamente que los hombres; incluso ante los mismos delitos reciben penas más severas.

En este orden de ideas, la mujer encarna como ese ser que transgrede los valores culturales por ser consumidora de sustancias, dedicarse a actividades ilícitas como la prostitución y la delincuencia. El hecho de representar a las mujeres en este contexto incide a que se vuelve legítima la violencia hacía ellas por no cumplir con el ideal de mujer. Por otro lado, llama la atención la manera en la que se banaliza la violencia de género a la que están expuestas el sector de las mujeres. La ciudad vista a partir de este tipo de actores, es visualizada como un caos. Los temas sobre los cuales se realizaron las interpretaciones y parte del análisis ilustran el proceso de

estigmatización y asignación de identidades; esto es: la otredad, construida con base en los prejuicios que anidan en los medios de comunicación, detonadores del pánico moral. El miedo al otro –al personaje del derecho- se construye desde los imaginarios que los medios de comunicación instalan en la sociedad de masas.

## **Bibliografía**

Baeza, R., Manuel Antonio, “Violencia y sacrificio. La contribución antropológica de René Girard y reflexiones para la investigación”, en *Revista Sociedad de Hoy*, Universidad de la Concepción, Núm. 15, Chile, pp. 45-54, 2008.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2001.

Bourdieu, Pierre, “Lo que significa hablar”, en: *Revista Cuestiones de sociología*, Itsmo, Madrid, 2000.

Bourdieu, Pierre, *Sobre el poder simbólico*, en: *Intelectuales, política y poder*. Traducción de Alicia Gutiérrez, UBA/EUDEBA, Buenos Aires, pp. 65-73. 2000.

Blair Trujillo, Elsa, “Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición”, en: *Revista Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Núm., 30, México, 2009, pp., 9-33.

Bourgois, Phillipe, “A treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las américas”, ubicado en: *Guatemala: Violencias desbordadas*, Servicio Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2009.

Bourgois, Phillipe, *En búsqueda del respeto. Vendiendo Crack en Harlem*, Siglo Veintiuno Editores, México, 2010.

Cajas, Juan, *El leviatán punitivo. Paisajes de miedo y la violencia en México*, Editorial Academia Española, México, 2012.

Cajas, Juan, *Polifonía de la Prohibición. Fronteras perforadas, cárteles e hiperviolencia en México*, Gamar Editores, Colombia, 2016.

Cerbino, Mauro, “Imaginario de conflictividad juvenil en Ecuador”, en: Valenzuela, Manuel, Alfredo Nateras y Rosana Reguillo Cruz (Coord.), *Las maras. Identidades juveniles al límite*, El Colegio De La Frontera Norte, México, pp. 243-256, 2007

Castro, Roberto y Florinda Riquel (Coord.), Marcos Valdivia, “Análisis espacial de la dinámica de la tasa de homicidios por sexo en México (2001-2015)” en *Violencia contra mujeres. Un acercamiento desde el ámbito municipal para la formulación e implementación de políticas en México*, México, informe fina, México, 2016.

Comisión Estatal de Seguridad Pública Mando Único, “Alerta de género en municipios. Patrones de Incidencia y semáforo delictivo”, Estado de Morelos, Octubre, Noviembre y Diciembre, 2016.

Galtung, Johan, *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, GernikaGogoratuz, España, 2003.

Girard, René, *El chivo expiatorio*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1986.

Goffman, Erving, *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu editores, México, 1998.

Monsiváis, Carlos, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*, Debate, México, 2010.

Nietzsche, Friedrich, *La genealogía de la moral*, Editorial Tecnos, Madrid, 2003.

[Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, “Las voces de las silenciadas. Femicidios en México: una lacra que pervive”](#) en: Diario EL PAÍS, México, 2017. Fecha de consulta: 08/03/2017; ubicado en: <http://elpais.com/especiales/2017/femicidios-en-mexico/>.

Rico, Nieves, “Violencia de género: un problema de derechos humanos”, en *Revista Serie Mujer y Desarrollo*, CEPAL, núm. 16, Santiago de Chile, 1996.

Safa, Barraza, “El concepto de *habitus* de Pierre Bourdieu y el estudio de las culturas populares en México”, en *Revista Universidad de Guadalajara, Dossier*, CIESAS Occidente, Jalisco, 1991.

Salazar Orozco, Elizabeth, “Periodismo y violencia de género. Un acercamiento a la violencia contra las mujeres a través de dos periódicos del Estado de Morelos”, tesis de Licenciatura en Antropología Social, Facultad de Humanidades/UAEM, 2009.

Solares, Blanca, “Aproximaciones a la noción del imaginario”, en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Vol. XLVIII, Núm., Distrito Federal, 198, pp. 129-141, 2006.

Tecla, Jiménez Alfredo, *Antropología de la violencia*, Sociedad Cooperativa de Producción Taller Abierto, México, 1999.

Tortosa Blasco José María y Daniel La Parra-Casado, “Violencia estructural: una ilustración del concepto”, en *Revista Documentación social*, N° 131, 2003, pp. 57-72.

Valenzuela, José Manuel, *Sed de mal. Femicidio, jóvenes y exclusión social*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 2012.